

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 02/20 SESIÓN ORDINARIA 10 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:04 horas del día miércoles 10 de junio de 2020, se reunieron a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex mediante la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1231813521> o ID de la reunión: 123 181 3521, las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, los consejeros electorales Luis Espíndola Morales, secretario y Carlos Rubén Eguarte Mereles, vocal integrantes de la Comisión; así como con la presencia del licenciado Arturo Ruiz Sánchez, el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez representante suplente del Partido Morena; C. Ángel Cesar Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo; la ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez representante propietaria de Partido Querétaro Independiente; el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa secretario ejecutivo del Instituto; las licenciadas Tania Yolotzin López Orozco, secretaria técnica de la Comisión, y Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la Unidad de Asuntos de Género, convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión.
4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión.** En seguimiento con el orden del día, la licenciada Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión del Instituto, presentó el informe de actividades trimestral de dicha Unidad.

Al término del informe presentado, en uso de la voz el Lic. Vidal Navarrete Cerda, solicitó que la información que se anexa a los informes sean digitalizados con mayor claridad. A lo cual, la presidenta de la Comisión instruyó a la Unidad Técnica de Género remitir y exponer la información remitida.

Por su parte, la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, manifestó su preocupación por las anomalías que siguen presentándose al interior de los partidos políticos, ya que, a pesar de las capacitaciones impartidas, información respecto a los temas de igualdad siguen existiendo anomalías en razón de género, de violencia contra la mujer, generando compromisos reales de capacitar a la militancia de los mismos.

En uso de la voz el secretario de la Comisión, expresó la preocupación a nivel internacional de organismos como la CEDAW y ONU Mujeres, sobre las recomendaciones a todas las instituciones del estado mexicano al estar obligadas a la consecución de líneas que permitan la inclusión, así como la igualdad sustantiva que permitan lograr una paridad sustancial. Incluyendo a los partidos políticos dentro de estas

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

instituciones obligadas a promover la paridad, ya que al contar con un presupuesto designado el cual les permite llevar a cabo diversas acciones para el desarrollo político de las mujeres; destacando el trabajo de la presidencia de esta Comisión en las labores y trabajos realizados al interior de este Instituto electoral.

Instruyéndose a la Secretaria Técnica de la Comisión, remitir la información del foro organizado por el Instituto Nacional Electoral, la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación denominado “las otras voces”, el cual se llevará a cabo el día 12 de junio.

Informe de la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva. En uso de la voz, la presidenta de la Comisión informó las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre del año en curso, periodo en el cual se destacaron, las actividades realizadas dentro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado, llevando a cabo manera virtual su primera sesión después de la instalación del mismo, en la que participaron las Organizaciones de la Sociedad Civil junto con las instituciones integrantes permanentes, dando con esto una nueva visión del observatorio, de lo cual la información que se genere dentro del mismo se remitirá a los partidos políticos para su conocimiento.

Bajo este tenor, mencionó las diversas reuniones de trabajo que se han sostenido con diversas consejerías electorales y áreas del instituto para analizar y evaluar los efectos del decreto del día 13 de abril en materia de violencia política en razón de género.

Enfatizando los trabajos realizados para construir el proyecto de Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o Laboral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se llevó cabo una reunión virtual de trabajo de la Comisión, en la cual se comentó el contenido de dicho instrumento. El cual se remitió para su análisis a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ.

CONSEJO GENERAL

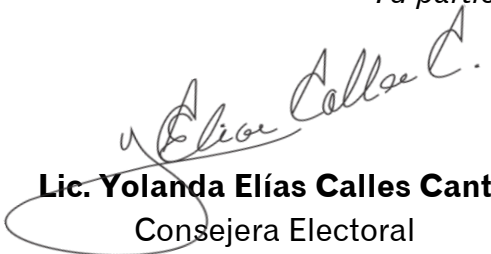
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

4. **Asuntos generales.** Al no estar inscrito ningún asunto general y haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10 horas con 29 minutos del día de su inicio.

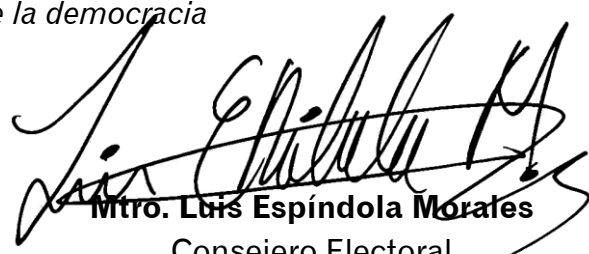
Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Mtro. Luis Espíndola Morales
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Consejero Electoral
Vocal de la Comisión



Lic. Tania Yolotzin Lopez Orozco
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas.
YECC/LEM/CREM/ tylo